

## **INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NITAL S. A.**

*Guayaquil, Marzo 29 de 2.018.*

*En cumplimiento de mis obligaciones como Gerente General de la Compañía NITAL S.A., y de conformidad con las resoluciones y reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración, el informe de actividades económicas y financieras durante el ejercicio del año 2017.*

*Debo indicar a ustedes, que las ventas durante el año 2017, se vieron reducidas en un 37.96%, en comparación a las ventas también reducidas del año anterior, esto se debe a que durante el presente periodo, la compañía realizó importaciones mínimas, por los altos costos que esto implica, y nos mantuvimos con las mercaderías existentes en bodega, causando como consecuencia la disminución de pedidos por falta de existencia; lo cual, sumado a la crisis económica que vivimos, la misma que es de conocimiento general*

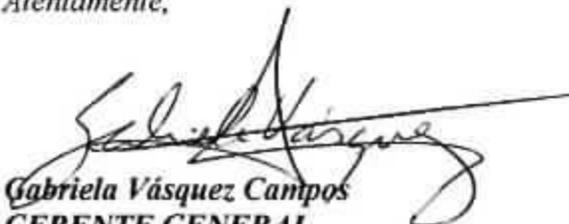
*Con mucho trabajo se llegó a cerrar el periodo económico 2017, con una utilidad de US\$ 1,062.05, la misma que deberán resolver el destino, luego del pago a los trabajadores US\$ 159.31 y al Servicio de Rentas Internas US\$ 579.72. En cuanto al impuesto correspondiente al Servicio de Rentas Internas, debo indicar que el formulario hace el cálculo a pagar, en base a un impuesto que quedó determinado durante el año 2016 para el 2017, el mismo que resultó mayor a los resultados obtenidos en el presente periodo, y por ende el impuesto resultó mayor a favor de ellos.*

*Debo manifestar señores accionistas, que las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía, concuerdan con las cifras de los libros contables, y además, los mismos son llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.*

*Se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por las Juntas de Accionistas. Los libros societarios se encuentran bajo mi custodia.*

*Concluyo mi presente Informe, solicitando a los señores accionistas, que aprueben los Estados Financieros, terminados al 31 de diciembre del 2017, por cuanto es el fiel reflejo de lo que aquí ha sucedido.*

*Atentamente,*

  
**Gabriela Vásquez Campos**  
**GERENTE GENERAL**